

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

INFORME JUSTIFICATIVO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL CONTRATO DE SERVICIO EXTERNO DE ASESORAMIENTO CONTABLE, FISCAL Y MERCANTIL PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA Y DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS.

EXPEDIENTE: FIIB HUIS-HUHEN 01/2026

De conformidad con lo que establece el art 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se informa de la necesidad de tramitar el presente contrato dado que la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Sofía y Hospital Universitario del Henares no dispone de medios personales ni materiales para llevar a cabo las prestaciones que se solicitan en los Pliegos que ha de regir el contrato.

En San Sebastián de los Reyes, a 17 de julio de 2026

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA Y DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES.

D. Guillermo Ceñal Pérez

Presidente del Patronato de la Fundación para la Investigación e Innovación Biomédica del Hospital Universitario Infanta Sofía y del Hospital Universitario del Henares.